



Secciones 



INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES 

Publicidad

Sucesos

Pena máxima para el femicida de la estudiante Yuliana Ureña y violador de una menor de edad

Defensor del imputado agotó último recurso; hombre asesinó a Yuliana Ureña y violó tres veces a una menor de edad

Regalar

 Escuchar

Por Yeryis Salas

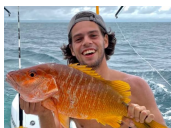
08 de julio 2025, 05:29 a. m.



Yuliana Ureña Quirós, de 19 años, fue asesinada cuando iba caminando al colegio. (Cortesía)

La pena de 80 años de prisión que recibió Víctor Hugo Acuña Sandoval, el femicida de la estudiante [Yuliana Ureña Quirós](#), **quedó en firme, luego de que la Sala Tercera rechazó el recurso de casación** que presentó el abogado del imputado.

Así consta en el voto 000746 del pasado jueves, en el que participaron los magistrados Patricia Solano Castro (president), Gerardo Rubén Alfaro Vargas, Rosa Maria Acon Ng, Sandra Eugenia Zúñiga Morales y Marianela Corrales Pampillo.



[Presuntos asesinos de Kevin Kirby lijaron paredes para esconder evidencia, asegura OIJ](#)

[LEA MÁS: 'Mami, dame la bendición y un beso', fueron las últimas palabras de Yuliana Ureña a su madre](#)

Los altos jueces declararon la casación inadmisibile, es decir, **no cumplía con los requisitos legales mínimos para admitirla**. Se requiere que el recurso esté debidamente fundado, que cite con claridad las disposiciones legales que se aplicaron mal y que se detallen el agravio y la pretensión.

De esta forma, Walter Álvarez Navarro, defensor público de Acuña, agotó el último recurso disponible en el sistema penal costarricense contra la condena impuesta [el 6 de enero en el Tribunal Penal de San Carlos](#), la cual fue readecuada a 50

años, pues esta es la pena mayor permitida por el Código Penal.



¿Pagar más implica una mejor nota de admisión a la UCR, el TEC o la UNA entre los colegios privados con calificaciones más altas? Aquí la respuesta

La defensa de Acuña anteriormente había presentado una apelación ante el Tribunal de Apelación del Tercer Circuito Judicial de Alajuela, en San Ramón, el cual también fue rechazado.

El crimen de Yuliana Ureña, de 19 años, ocurrió **el 21 de setiembre del 2023 en Ciudad Quesada de San Carlos, mientras ella se dirigía al colegio nocturno**. Antes, ella pasó a dejarle un regalo de cumpleaños a una amiga en el centro comercial El Encuentro, donde sus padres la dejaron en carro.

En el trayecto de apenas 700 metros, Víctor Hugo Acuña, de 39 años en ese momento, sorprendió a la joven, la llevó a un lote baldío en San Roque de Ciudad Quesada, la violó y la asesinó. Los familiares de la joven reportaron su desaparición al Organismo de Investigación Judicial (OIJ), y su cuerpo fue encontrado al día siguiente, cubierto con bolsas de basura y parcialmente desnudo.

Ella estudiaba en el Centro Integrado de Educación de Adultos (Cindea).

La captura de Acuña ocurrió dos días después. En ese momento, fue identificado por otra de sus víctimas, una menor de edad a quien el sujeto de 42 años violó y privó de libertad en Naranjo de Alajuela, pocas semanas antes de cometer el femicidio.

LEA MÁS: [OIJ detiene en Naranjo a sospechoso de asesinar a estudiante Yuliana Ureña](#)

Los análisis forenses confirmaron que los fluidos encontrados en ambas víctimas **correspondían a su perfil genético**.

El 6 de enero, el Tribunal Penal de San Carlos, integrado por las juezas Marlen Vega McMilty, Karla Rodríguez Oviedo y Dayna Monterrosa Bryan, determinó que Acuña era el autor responsable del asesinato y la violación de Yuliana, por lo cual recibió una pena de 42 años de prisión.



El día de la sentencia jóvenes mujeres se presentaron al Tribunal en respaldo de Yuliana Ureña. Foto: (Édgar Chinchilla, corresponsal GN.)



Únase al canal de La Nación en WhatsApp

Reciba el boletín: **Alerta informativa**

Reciba en su bandeja de entrada una notificación sobre hechos relevantes de última hora tan pronto ocurran en el país o el mundo.

documentacion@inamu.go.cr

Suscribirme

☐ Deseo recibir comunicaciones

Sala Tercera

Yuliana Ureña

Víctor Hugo Acuña Sandoval



Yeryis Salas

Periodista. Bachiller en Periodismo de la Escuela de Ciencias de la Comunicación Colectiva de la Universidad de Costa Rica.



LE RECOMENDAMOS

Video: denunciante de Fabricio Alvarado decide hablar públicamente

Alicia Castillo, quien denunció al diputado Fabricio Alvarado por un presunto abuso sexual cuando ella tenía 13 años, decidió hablar públicamente, publicando un video.



Esto dijo Pilar Cisneros sobre zafarrancho de diputado chavista en parqueo josefino

Pilar Cisneros, jefa del oficialismo, aseguró que el legislador Alexander Barrantes debe afrontar todas las consecuencias legales y reputacionales de los hechos que protagonizó el sábado por la noche, en un parqueo público en San José.

★ **EXCLUSIVO PARA SUSCRIPTORES**



Murió querida actriz de 'The Big Bang Theory' y 'Anatomía de Grey'

La actriz de 'The Big Bang Theory' y 'Anatomía de Grey' falleció a los 52 años. Su esposo confirmó la noticia



En beneficio de la transparencia y para evitar distorsiones del debate público por medios informáticos o aprovechando el anonimato, la sección de comentarios está reservada para nuestros suscriptores para comentar sobre el contenido de los artículos, no sobre los autores. El nombre completo y número de cédula del suscriptor aparecerá automáticamente con el comentario.

Publicidad

Lo más leído

1. El cometa 3I/ATLAS es imparable: sobrevivió a una tormenta solar como si nada hubiera pasado y continúa su viaje según lo previsto

2. Murió querida actriz de ‘The Big Bang Theory’ y ‘Anatomía de Grey’

3. Personas que viajen a Europa desde el próximo 12 de octubre tendrán que cumplir con un nuevo requisito: ¿Cómo tramitar el EES?

4. Banco Popular remata propiedades desde €4 millones y con 65% de descuento

5. Toni Costa hizo fuerte e inesperado comentario a Ericka Morera: vea el momento



© 2025 Todos los derechos reservados, cualquier uso requiere autorización expresa y por escrito de Grupo Nación GN S.A.

Sobre nosotros

Grupo Nación
La Teja
El Financiero
Revista Perfil
Sabores
Aplicaciones
Boletines
Versión Impresa

Negocios

Todo Busco
Parque Viva
Paute con nosotros
Printea

Términos y condiciones

Políticas de privacidad
Condiciones de uso
Estados financieros
Reglamentos

Servicio al cliente

Contáctenos
Centro de ayuda
Planes de suscripción



Miembro del Grupo de Diarios América (GDA)